

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Viator, de estimación parcial del recurso potestativo de reposición interpuesto frente a la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso general de méritos abierto a funcionarios de carrera de otras Administraciones, del puesto de trabajo de Ingeniero Técnico Industrial. (PP. 3380/2022).

Don Manuel Jesús Flores Malpica, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Viator

Hace saber: Que el Sr. Alcalde Presidente, en fecha de 30 de noviembre de 2022, ha dictado resolución por la que se acuerda la estimación parcial del recurso potestativo de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Almería, frente al Decreto de Alcaldía núm. 2022-0688, de fecha de 28.7.2022, por el que se acuerda la aprobación de la convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso general de méritos abierto a funcionarios de carrera de otras Administraciones, del puesto de trabajo denominado Ingeniero Técnico Industrial; publicadas en el BOP núm. 154, de 11.8.2022, en el BOJA núm. 173, de 8.9.2022, y en el BOE núm. 225, de 19.9.2022; disponiéndose la anulación del inciso que indica «o Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales» contenido en la letra a) de la base 2.1 de las rigen la convocatoria, con la conservación de todas las actuaciones desarrolladas hasta el momento en el procedimiento administrativo de referencia, en virtud del principio de conservación de actos administrativos.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos, significando que frente a la resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse por los interesados recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la provincia de Almería en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Viator, 30 de noviembre de 2022.- El Alcalde, Manuel Jesús Flores Malpica.